

Adjudicación de plazas

CC.OO. cree imprescindible la toma de medidas que eviten, en el futuro, los problema que, en la adjudicación de plazas de profesorado, se han dado en este principio de curso.

El inicio del curso 1999-2000, desde el punto de vista laboral, se ha visto perturbado por una serie de disfunciones, achacables a diversas causas: un parón, durante los meses de junio y julio en la toma de decisiones políticas y una ausencia total de los responsables políticos y del servicio de inspección en todo el proceso de negociación de septiembre; una ausencia casi total de soluciones negociadas, sobre todo en Secundaria, en lo relativo a aspectos fundamentales del arranque del curso, relacionados con las condiciones laborales de los docentes y la calidad de la propia oferta educativa desde el sector público, en cuanto a ratios alumnos/aula, bibliotecas, acción tutorial, desdobles y optativas, atención a las necesidades educativas especiales...; decir, por otra parte, que es casi imposible que no se produzcan disfunciones, cuando en torno al 20% de la plantilla de Profesores de la Enseñanza Pública tienen unas situaciones de provisionalidad o precariedad que les hace rotar cada año en los destinos (esta situación afecta a unos 1.000 profesionales); el eterno problema del retraso en las obras, tanto en las nuevas (La Reyerta o Reocín) como en las mejoras (IES José M^a Pereda), lo que siempre constituye un factor importante de incertidumbre para los colectivos de la Comunidad Educativa afectados; y, por último, los desajustes entre la oferta pública de Ciclos Formativos de Grado Superior y la demanda social existente, lo que implica, en bastantes casos, el desvío de esta demanda a los centros privados a los que se está incrementando las subvenciones públicas con la oposición frontal de CC.OO.

De cara al resto del curso, la Federación de Enseñanza de CC.OO. cree absolutamente imprescindible la apertura de negociaciones que den salida a una serie de asuntos empantanados: Acuerdo de Secundaria, en el que ya se habían alcanzado algunos acuerdos verbales; Acuerdo de Primaria, todavía sin iniciar las negociaciones; Pacto de estabilidad para los interinos de Secundaria; actualización del acuerdo de jubilaciones anticipadas; Proyecto de lo que veníamos denominando como programas Educativos (Educación de Adultos, Compensatoria, Formación del Profesorado, Equipos de Orientación...); desarrollo de la normativa para la readscripción de efectivos o Concurso de Traslados Autonómico.

Del avance en la negociación de estos y otros temas va a depender mucho, a juicio de CC.OO., el que el arranque del curso 2000-01 sea mucho menos conflictivo en lo que atañe a los problemas laborales del profesorado de la Enseñanza Pública. No queremos finalizar sin hacer un mención de reconocimiento a los funcionarios de la Consejería de Educación por el esfuerzo hecho para que las disfunciones fueran las mínimas.